



INSTITUCIÓN EDUCATIVA AQUILINO BEDOYA
APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 672 de NOVIEMBRE 16 DE 1993- DANE 166001000875-01
AVENIDA 30 DE AGOSTO N° 62-59 - TELÉFONOS: 3260638 -3369619

Pereira, abril 22 de 2016

<http://saia.pereira.gov.co>

Doctor
LUIS ANÍBAL LADINO SUAZA
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN Y CALIDAD EDUCATIVA
PEREIRA

ALCALDÍA DE PEREIRA
Radicación No: **18975-2016**
Fecha: 20/04/2016 16:03:02
Recibido por: Carlos Mario Ochoa Londoño
Destino: Secretaría de Educación

Asunto: Solicitud de Tarjetas de Megabus

La presente tiene como finalidad, solicitar de la manera más atenta, nos sean asignadas 35 nuevas tarjetas de Megabus, como usted muy bien lo sabe, nuestra Institución Educativa maneja un alto porcentaje de población vulnerable y de muy bajos recursos, razón por la cual no vemos en la necesidad de realizar dicha solicitud.

En espera de una respuesta positiva.

Atentamente,

URIEL ALBERTO GONZÁLEZ NARANJO
RECTOR
I.E. AQUILINO BEDOYA
PEREIRA

Avenida 30 de agosto No. 62-59 Teléfono: 3260638- 3369619 e-mail:
licabl@hotmail.com

"Solo hay una filosofía EL AMOR"



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	25 de abril de 2016	Número de radicado:	18975
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	2016-04-25 16:00
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	URIEL ALBERTO GONZALES NARANJITO		
Descripción o asunto:	SOLICITUD DE TARGETA MEGABUS	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	SIN ANEXOS
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

